



Ciudad de México, a 6 de julio de 2021.

A la Comunidad Trabajadora de la UACM A la Comunidad Universitaria A la representación del SUTUACM

Como es de conocimiento público, el pasado miércoles 30 de junio, durante la Audiencia de ley celebrada en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, la representación del SUTUACM solicitó una prórroga para su emplazamiento a huelga, el cual fue recalendarizado para el próximo viernes 9 de julio.

La Administración de la UACM, encabezada por profesoras y profesores universitarios, reitera su voluntad de diálogo y expresa su plena disposición a reunirse con la representación sindical, en un encuentro público y con transmisión en vivo, tal y como lo hemos planteado desde un inicio y como hemos logrado que suceda en los dos encuentros previos.

La premisa que orienta a esta Administración es la transparencia, por ello, en el marco de esta negociación se ha proporcionado a la representación sindical, y a toda la comunidad universitaria, la información financiera que guarda la Universidad y, a partir de ella, se ha sustentado el ofrecimiento de aumento salarial que la institución puede asumir sin comprometer el desarrollo de nuestro proyecto educativo. Por su parte, hemos hecho de conocimiento público nuestra postura sobre el clausulado del Contrato Colectivo de Trabajo, misma que ha sido sopesada considerando la mejora en las condiciones de las y los trabajadores, pero también, cuidando la viabilidad financiera de nuestra Universidad, fuente de trabajo de miles de familias y espacio de formación de miles de estudiantes.

La UACM necesita, hoy más que nunca, que lleguemos a acuerdos. La administración reitera su absoluta disposición para alcanzarlos.

Comisión negociadora UACM